



Comercial

## DISTRIBUIDORA NORTE PACASMAYO SRL.

Dirección: Calle La Colonia 150, Santiago de Surco, Lima  
Teléfonos: 01.317-6000  
Página web: [www.dino.com.pe](http://www.dino.com.pe)



Código: D-COM-F-19  
Versión: 00 / 21 de mayo  
2018  
Página: 1 / 3

### COTIZACIÓN N° 011- 2020/ JGR

Señores : Municipalidad Provincial de Piura.

Atención : Ing. Jose Puycan

Obra : **Reparación de Pista en El(La) y Veredas en la Urbanización Quinta Ana Maria en la Localidad de Piura, Distrito de Piura, Provincia de Piura.**

Asunto : **Cotización de concreto premezclado**

Fecha : **Sabado 11 de Julio del 2020.**

#### **OBJETO DE LA PROPUESTA**

Por medio de la presente, la Distribuidora Norte Pacasmayo SRL (en adelante DINO): Empresa líder en la fabricación y distribución de materiales de construcción y soluciones constructivas en la zona norte y noreste del Perú, con más de 25 años de experiencia; hace entrega de la propuesta económica de concreto premezclado para el Proyecto en referencia

#### **PROPUESTA DE ATENCION**

La atención a éste proyecto se ha considerado hacerla desde nuestra planta concretera de Piura Ubicada en el Km 3.5 de la Carretera Piura Paita del Distrito y Provincia de Piura, despachando en camiones mezcladores de 7 a 8 m<sup>3</sup> en horarios de atención coordinados entre ambas partes y que serán regulares durante el plazo de servicio.

Se considera también el servicio de bombeo con bomba telescópica y eventualmente con bomba estacionaria, para lo cual se requerirá el apoyo de vuestro personal en el armado y desarmado de las tuberías necesarias.

#### **ASEGURAMIENTO DE CALIDAD**

1. El control de calidad del concreto será de acuerdo a nuestro Plan de Calidad. Los resultados provenientes de prácticas diferentes a los métodos de ensayos prescritos por las normas o cualquier tratamiento sub estándar a las probetas no podrán ser utilizados para juzgar la calidad del concreto suministrado. Si el cliente requiere probetas adicionales y/o evaluación en laboratorios diferentes a los oficialmente utilizados por DINO; el procedimiento será asumido a cuenta y costo del cliente y éstas deben regirse de acuerdo a norma.
2. El concreto se produce con Cementos Pacasmayo y materiales de calidad comprobada, los cuales son conformes a los requisitos de las siguientes normas:
  - Cementos: Tipo I y Tipo V (NTP 334.009 / ASTM C150)  
Tipo MS (NTP 334.082 / ASTM C1157)
  - Agregados: NTP 400.037 / ASTM C33
  - Agua: NTP 339.088 / ASTM C1602
  - Aditivos: NTP 334.088 / ASTM C494

- DINO SRL solo aceptará reclamos por resistencia del concreto si se cumple con lo indicado en la ficha adjunta: Condiciones para la aceptación de reclamos por resistencia del concreto.

### **PROPUESTA ECONOMICA**

DESCRIPCION	UND	Tipo de Cemento	Slump	Huso ASTM	Volumen	Precio en Soles x m3	Total en Soles
C. MR 48-MS-H57-A5	M3	MS	5"	57	1.00	430.68	S/. 430.68
						<b>Sub Total</b>	<b>S/. 430.68</b>
						IGV (18)	S/. 77.52
						<b>TOTAL S/</b>	<b>S/. 508.20</b>

### **CONDICIONES DE VENTA:**

- Precios expresados en Nuevos Soles y **NO incluyen I.G.V**
- Cotización válida por 15 días. Precios sujetos a variación.
- Forma de pago: Al contado por adelantado y/o al crédito mediante la presentación de una carta fianza emitida por un banco de primer orden con nuestras 07 condiciones establecidas ((1)**Solidaria**, (2)**Irrevocable**, (3)**Incondicional**, (4)**Sin Beneficio de Excusión**, (5)**Indivisible**, (6)**de Realización Automática** y (7)**de Ejecución Inmediata**).
- Al efectuar el pago, deberá de consignar en el voucher de pago, el número de RUC con la razón social de la empresa a la cual se le efectuará la facturación. De efectuar pagos vía internet, la cuenta de salida del dinero, deberá corresponder a la de la razón social a la cual se facturará. En cualquiera de los casos, deberán enviarnos las respectivas constancias de pago.
- En caso se haya aperturado una línea de crédito, ésta deberá ser controlada por el cliente de acuerdo al consumo propio de la obra, gestionando el pago oportuno de las facturas y/o valorizaciones. De ésta manera el cliente será responsable de mantener saldo disponible, así como mantener vigente su Carta Fianza para no generar cortes de línea y paralización de despachos.
- El proceso de facturación se dará mediante el siguiente proceso:
  - Los días lunes de cada semana DINO presentará al cliente la valorización correspondiente a lo fabricado del lunes a sábado de la semana anterior, con el detalle del volumen despachado. Dicha valorización deberá ser aprobada y devuelta a DINO en un plazo de 3 días. Vencido el plazo se dará por aceptada la valorización.
  - La factura correspondiente será emitida una vez recibida la valorización aprobada o vencida el plazo para su aprobación, indicando la cantidad total despachada según valorización.
  - Una vez emitida la factura, ésta será entregada de manera electrónica según el nuevo procedimiento de facturación electrónico, por lo cual el cliente debe señalar, al inicio del contrato, la dirección de correo electrónico a la cual serán enviadas las facturas.

### **CONDICIONES DEL SERVICIO**

1. La venta se efectuará en metros cúbicos de concreto fresco, tal como es descargado del transporte mezclador según NTP 339.114.
2. El servicio de bombeo se realizará sólo para concretos con diseños bombeables, de resistencias mayores o iguales a 175 kg/cm<sup>2</sup>.
3. Los diseños de mezcla han sido diseñados de acuerdo a las especificaciones técnicas enviadas por el cliente.
4. El volumen mínimo de despacho para descarga directa es de 7 m<sup>3</sup> y con servicio de bomba será de 22 m<sup>3</sup>. El volumen mínimo de saldo es 4 m<sup>3</sup>.
5. El Slump del concreto será el indicado en la propuesta económica, en caso el mismo no lo precise, el concreto será suministrado de la siguiente manera:
  - Descarga Directa (directo) : 4 ± 1"
  - Descarga con Bomba (bombeable) : 5 ± 1 1/2"
6. La temperatura del concreto máxima que llegará a la obra, será de 32°C
7. El horario de atención será de un (01) turno de ocho (08) horas efectivas de despacho. Las horas extras, días domingos y los días feriados se deberán coordinar anticipadamente para verificar disponibilidad. El costo adicional para dichas atenciones será asumido por el cliente.
8. El cliente dispone de 30 minutos desde la llegada de la unidad (mixer) a obra, para iniciar la descarga del concreto suministrado. (NTP 339.114). Luego de este tiempo DINO S.R.L., no se responsabiliza por la pérdida de asentamiento, ni por el incremento de temperatura.
9. La toma de testigos (probetas) de concreto se efectuará cada 50m<sup>3</sup> según y NTP 339.114.

### **OTRAS CONSIDERACIONES**

1. El cliente habilitará y mantendrá el buen acceso a los lugares de despacho, en caso se requiera permisos especiales, éstos serán gestionados por el cliente, al igual que los costos serán asumidos por el mismo.
2. El cliente será el encargado de instalar las tuberías de acople adicional a la bomba
3. En caso tengan vaciados masivos, es necesaria la comunicación con anticipación.
4. El cliente asignará una zona autorizada por el propietario para el lavado de mixer y remanentes de concreto sino se valorizará el costo de dicha eliminación.

Sin otro particular quedamos a la espera de su respuesta.

Atentamente,

Jeny Maribel Grau Reyes  
DISTRIBUIDORA NORTE PACASMAYO SRL  
Ejecutivo de Prospección  
Cel: 969696783